LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1834. [NO. 3430

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
BARCELONA Y GENOVA

El Bergantin sardo *Concepcion*, su capitan Gotusso, tomará flete para dichos destinos, á precios acomodados, y teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado saldrá con la posible brevedad. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier & Co.
No. 66 calle de Belgrano.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
s18tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Norte Americana ROMULUS, capitan Jorge Barker, debe llegar de Montevideo en pocos dias, y será despachada inmediatamente para dicho destino.

Para flete ó pasageros ocúrrase á
DAVISON MILNER Y Ca.
10 1mc Calle de la Reconquista No.

For Freight or
CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British built Brig NAUTILUS, *of* 135 *tons Register M. Dobson, master.*

Is now ready to receive cargo, which she will be able to load in the inner, roads—Apply to the consignee Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o7tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOr Liverpool
The very fast sailing A. 1. British built Brig ELLEN, 165 *tons Register, Johnson, Master.*

Is a *very small carrier* and having a considerable proportion of her cargo already engaged and going onboard, will have *immediate despatch.* For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o30tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
PASSAGE ONLY.

The very fast sailing, A. 1. British built Brigantine PACKET, 149 *tons, John Cross, master.*

Has superior accommodations, and will leave on or before the 10th day of November, weather permitting.

For terms please apply to Capt. Cross at Mess. Wells' Hotel—to the consignees

R. & J. Carlisle, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o18tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
PASSAGE ONLY.

The fast sailing A. 1. British Brig FORTH, *James Williamson, master.*

Has all her cargo engaged & will be despatched immediately—Has first rate accommodations for passengers, & terms moderate.

For further particulars apply to capt. Williamson at Mrs. Wells' Hotel—to the consignees Mess. Lafone, Robinson & Co. or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
O28tfc No. 102 calle de la Piedad.

NOTICE.
All persons having claims against the national Brig *Ombú*, will please present them immediately at the counting-house of the subscribers for settlement

Zimmermann, Frazier & Co.,
n6 3s Belgrano 66.

AVISO.
Se suplica á todas las personas que tuvieren cuentas contra el Bergantin nacional *Ombú*, las presenten inmediatamente en el Escritorio de los que subscriben para su liquidacion.

Zimmermann, Frazier y Ca.,
n6 3s Belgrano 66.

For London
The fast sailing A. 1. British ~~br~~ *Brig* VICTORIA, 220 *tons Register* Fooco *master.*

Has nearly all her cargo engaged and will have quick despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodation, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s19tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Malaga y Genova.
La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggib, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Piomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
s19 tfc 102 Calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.
El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
The very fine A. 1. Britis Brig
LIVELY,

165 tons register, coppered & copper fastened, and only 2 years old, has a considerable part of her cargo engaged and will be dispatched without delay.

For freight or passage apply to capt. A. Spittle, or to the consignee

Parlane, Macalister & C.

For New York.
DIRECT.

The coppered and copper fastened fast sailing ship ROMULUS. George Barker, master, will arrive in a few days from Montevideo, and have quick despatch for New York. For freight or passage apply to

DAVISON, MILNER & Co.
O14 tfs *No. 33 calle de la Reconquista.*

For Liverpool
TO SUCCEED THE BRIG ELLEN.

The fast sailing, well known A. 1. British built Brig FLORAVILLE, 200 *tons burthen, Geo. Woofe Master.*

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of *One thousand* salted hides, and *two thousand* dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee

TOMAS DUGUID,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Cadiz, Barcelona
Y GENOVA.

La Polacra Genovesa *"Mística Rosa,"* su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo, y teniendo la mitad de su cargamento contratado admitirá á flete la otra mitad, á precios acomodados, como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad

AVISO.
Ni los consignatarios ni el capitan del Bergantin ingles ANN, serán responsables de las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion del dicho buque. n6 3c

El Instructor.
SE avisa a los Sres. suscriptores á este periódico que acaban de llegar los Nros. 4.° y 5.° correspondiendo á Abril y Mayo del presente año. El número 4° contiene las siguientes láminas.

La Iglesia del Santo Sepulcro. Interior de la Iglesia del Santo Sepulcro. Fachada de la Catedral de Sevilla. Interior de la casa de un gefe en Sandwich. Fabrica de Cristal, diez laminas. Plan de la ciudad de Babilonia. Navegacion por entre bancos de nieve. Barcos en cuarteles de invierno.

El número 5.° contiene: Castores fabricando sus casas y represas. Gruta singular en la Isla de Autiparos. Cueva de Fengal en la Isla de Staffa, Escocia. El sacrificio en Siska. Preparacion para quemar una viuda indiana. Vista comparativa de los principales rios del Globo. Rancheria formada toda de nieve. Representacion de las personas y trajes de los Esquimaux.

Libreria No. 30 calle de la Catedral, frente á dicha iglesia. oct. 31 1mc.

Se Fleta
PARA CUALESQUIERA PARTE.

La Polacra Genovesa *Valiente Nicoline*, su capitan Gaetano Massoni, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, y en todo respecto buque superior, tomará flete para cualesquier destino á precio equitativo.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad.

Napoleon
A la faz de sus contemporaneos.

ESTA interesante obra se vende à tres pesos el ejemplar, en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Está adornada con el verdadero retrato de Napoleon. o18

Interesante.
LIBROS en blanco, ingleses, de uno, dos, tres, cuatro y cinco manos de papel, en cuarto mayor, igualmente de folio largo y angosto, de dos, tres y cuatro manos de papel, todos en medi pasta y rayados. Se encuentra tambien un buen surtido de carteras. Libreria No. 30, calle de la Catedral. o7 1mc

Betun líquido ingles.
A los precios que siguen—Tarros chicos 1$; medianos 1½$; los mas grandes 2$. N. B. Se responde de su buena calidad. En la calle de la Piedad No. 55. n3 6c

A las señoras de
BUEN GUSTO.

SE anuncia que en la calle de la Universidad No. 6, frente al café de la Victoria, se componen y arreglan á la última moda, segun el molde y forma que últimamente se les ha dado, todo con la mayor perfeccion, tanto las peinetas de la nueva corbatura como las anteriores á estas, añadiéndoles el carey que sea necesario para que queden conforme al molde de dicha moda. Del mismo modo se anuncia á los fabricantes y compositores de peinetas que no tengan dicho molde ocurran á dicha casa donde serán servidos con el mayor esmero y puntualidad. JUAN MALTER.

o31 6c

Aviso.
SE necesita una ó dos piezas en una Quinta que no diste mucho de la ciudad. Sera preferida la que esté por el rumbo de la Recoleta. En esta imprenta darán razon. n3

AVISO DE LA POLICIA.
SE previene al Público que es llegada la estacion en que debe barrer cada uno el frente de la casa de su pertenencia, en las calles empedradas, todos los Martes y Viernes, depositando las basuras en el centro de la calle para que sean recogidas por los Carros del Departamento; en la inteligencia de que se encargará á los vigilantes respectivos, celen el que así se practique, para en caso contrario aplicarle al contraventor la multa establecida.

Noviembre 3 de 1834.

☞ Look to this
SUPERIOR English liquid Blacking at the following reduced prices: largest size 2 $—middle 1½—small $1—warrented equal to any imported. Calle de la Piedad No. 55. n3 6c

Aviso
EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107, hay de venta los siguientes renglones.—Harina de N. A., ginebra de Holanda en frasqueras, almidon de Hamburgo, dicho americano, té imperial é hison, dicho negro de varias clases, tabaco americano en cajones, dicho id. en barriles, mantequilla de Irlanda, dicha americana, azucar de pilon, vasos de diferentes menas y calidades, clavo de comer, coñac superior en cajones, jarcia, jabon blanco de España, dicho amarillo, pimenton picante y dulce, cerveza en caldo, mantequilla de puerco, papel de estraza marca grande, rapé en cuñetes, azucar terciada de la Habana, rayos para carretas, yerba misionera y paraguá, tabaco negro del Brasil, sillas americanas asiento de esterilla y de madera, municion en coñetes de quintales, garbanzos en bolsas y en dama juanas, molinillos surtidos, naipes finos, café superior, anis de Mallorca en dama-juanas, nueces frescas, cucharas de palo, arenques salados, alumbre, alcaparrosa, tacho de fierro de 120 galones, cebada inglesa, agí en poritos, ollas de fierro surtido, fuegos artificiales, maiz pisado, fariña, mostasa inglesa hilo de acarreto, lonas, guarniciones para carros de trafico. Fo29

Wants a situation
AS servant to a single gentleman travelling, a young man who speaks the German, Spanish and English languages, and can give good references as to his conduct. Please apply to No. 2, calle de la Piedad. n6 3p

Ojo al Aviso.
EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta lo que sigue á precios muy reducidos—

Papel florete superior
" medio florete
" de estraza de todos tamaños
Terciopelos italianos, negro, color café &c.
Naipes colorados al último gusto.
" ordinarios pinta variadas
Hilo acarretó
Almendras sin cáscara
Albayalde de Génova
Porotos, lentejas, semilla de lino
Anis en grano, vino catalan y vinagre
Trigo Barletta superior
Harina fresca con reembarco
Sombreros de felpa á la moda
Quincallerias, bordados &c. &c.

o24 1mc

LITERATURA.
POR la Barca francesa *Fanny* se ha recibido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Itinerario de Paris á Jerusalen por Chataubriant.

Los Martires ó el triunfo de la Religion por el mismo.

Formulario para la preparacion y uso de varios medicamentos nuevos por F. Magindie—5.ª adicion.

Gramática inglesa enteramente refundida.

Dicha dicha, por Casey con sus dialogos.

Viages de Antenor, manuscrito Griego del Herculano.

Veladas de la Quinta, con muchas laminas por Madama V. Genlis.

Poesias de Cadalzo.

Noches Lugubres, por el mismo.

Despertador Eucaristico y dulce convite para las almas enardecidas.

Diario de Santa Helena por el Conde de las Casas.

Influjo de las pasiones sobre la felicidad de los individuos y naciones por Madama de Stael.

El Sepulcro por Ana Radcliffs.

Derecho de Gentes ó principios de la Ley natural por E. de Vattel.

Fabulas de Ovidio en latin.

Selectæ Ciceronis.

El Codigo eclesiastico primitivo ó las Leyes de la Iglesia sacadas de sus primitivas y legitimas fuentes.

Historia politica y militar de Napoleon desde su nacimiento hasta su muerte por de Norvins.

La memoria de Napoleon ultrajada; i sus tres desgracias perseguidas mas allá de la tumba; la dignidad de la Historia comprometida por viles falsedades, todo en fin reclamaba una pronta venganza de la novela historica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon.* Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público, el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido. Al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos. (El Editor.)

Cuentos á mi hija.

Consejos á mi hija.

El último Mohicano, historia americana por Cooper.

Cartas persianas por Montesquieu.

Vida de Napoleon.

Conversion de la Magdalena.

Aventuras de Telemaco, hermosa edicion en frances, &c.

Se ha recibido tambien.

Chapas de marfil para retratos.

Cajitas de colores muy finas para miñatura.

Dichas dichas para pintar al oleo.

Compases de 2 y 4 puntas.

Lapices negros cuadrados números 1 y 2 de Comté.

Dichos blancos.

Dichos fusain.

Dichos de todas colores ó pastel.

Cajas de mucho gusto para rapé.

Goma elastica.

Cuerdas de Napoles de primera calidad para violin y guitarra.

Bordonas de violin, &c. &c.

tfs.

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

AVISO.
EN el almacen calle de la Florida No. 6, frente á lo de Da. Flora Azcuenaga, se hallan de venta divisas doradas de FEDERACION, tanto para señores militares como para los señores de la lista civil; su dorado es á prueba de agua y muy permanente.

Los dueños de casas, propietarios de buques, ó sus capitanes y consignatarios, hallarán en dicho almacen una partida de pinturas de todas clases y de lo mejor que ha venido en el pais, las hay en polvo y en caldo, aceite de linaza, agua-ras, aceite para quinques, pinceles superiores &c.

Los quinteros hallarán tambien el remedio para la destruccion de las hormigas. Todo se vende á un precio muy equitativo y segun las cantidades que se quieran.

o30 15c

AVISO.
Las personas que deseen comprar cuatro caballos oscuros negros, mansos, gordos y lindos, apropósito para coches ó cualesquiera otro destino que gusten darles, ocurran á la calle de Cuyo No. 274, que hallarán con quien tratar.

n5 3p

SILLAS AMERICANAS,
DE SUPERIOR CALIDAD.

Hay de venta, docena por docena, al infimo precio de 180 pesos docena, en la casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n6

Ganado yeguarizo
Y CARRETAS.

Se venden hasta el número de doscientas yeguas mas ó ménos—Tambien unas carretas de media carga, nuevas y escelentes. Ocúrrase al No. 391, calle de la Reconquista. n6 3s

SE ALQUILA,
UN almacen situado en la calle de la Piedad No. 72, es muy aparente para cualquier negocio por su localidad y estension. Ocúrrasé á la casa No. 48, calle de la Catedral. n6 6pd

POLVILLO
Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Ferreteria &c.
El almacen calle de Maypú No. 14,

HABIENDO recibido nuevo surtido se ofrecen los siguientes á precios bien acomodados—

Arados escoceses de Merton, Ecith
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Botones de la Patria dorados y lisos
Bujes para carretas de buey
Cadenas largas, idem para tirar carretas
Cadenas de bronce con bolas y rondanitas para bombas, arañas, &c.
Cafeteras y teteras de metal britanico
Campanillas grandes y chicas
Cepillos y molduras de carpintero de todas clases
Cerraduras de cajon, idem para baules
Cerruchos de todas clases
Chapas de bronce
Clavos surtidos
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal británico y cucharones de idem
Cajas para tabaco
Chapitas de adorno para cajas
Chairas
Cuchillos flamengos
Cuchillos de Zapatero
Despaviladeras de hierro
Estaño en barras
Ejes de hierro para carretas
Fuelles para fragua
Guadañas de patente y de corona muy buenas
Género de cerda, de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de Lija de nueva invencion: este artículo ofrece grande ventaja sobre el *Papel de Lija*, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel
Achas de cuña y de labrar
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para levantar pasto
Idem para agricultura
Jabon de perfume
Lacre para cartas
Machetes surtidos
Máquinas de trigo para hacer harina de mano
Municion de BB. B. 1, 2 3
Municioneros y polvorines
Ollas de fierro surtido
Palas de palar y de puntiar
Idem de cubo
Papel de cartas muy rico
Picos
Pizarras para escuelas
Pesas de hierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras
Planchas para planchar No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino de muy buena clase
Piedras redondas para afilar
Rondanas de fierro para pozo
Sillas de montar
Tachos de fierro para derretir sebo
Taladros con sus fierros
Tiradores de argolla para comodas &c.
Tijeras finas y ordinarias
Tinteros de metal británico

Y otra infinidad de articulos que seria largo de especificarlos o31

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Gefe de Policia.

Habiendo empezado la novena de San Martin el dia de ayer en la Santa Iglesia Catedral, y estando dispuesto por el superior decreto de 12 de Diciembre de 1832, el modo y forma como debe solemnizarse la funcion del Patron principal de esta ciudad; el Gobierno ha acordado en esta fecha se acompañe en copia autorizada el espresado decreto al Gefe del departamento general de Policía, á fin de que se mande observar y cumplir con lo que en él se previene, por parte de quienes corresponda.

Lo que se comunica al Gefe de Policía á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1832.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Considerando el Gobierno cuanto interesa á la dignidad del culto religioso que la funcion de San Martin, patron principal de esta ciudad, se celebre con toda la pompa y solemnidad posible; ha acordado y decreta :—

Art. 1°. A las vísperas y funcion principal del expresado Santo, asistirá principalmente, todo el clero secular y regular.

2. La funcion principal será con asistencia del Gobernador y sus Ministros, y demas corporaciones civiles y militares de la Provincia.

3. A las vísperas y funcion del dia concurrirán todos los maestros de escuelas, llevando cada uno doce de sus respectivos alumnos.

4. Durante la novena del Santo se cerrarán todos los dias de las ocho y media á las diez de la mañana, los talleres, tiendas, pulperias almacenes, puestos y demas casas de trato, sopena de 25 pesos de multa en caso de contravencion.

5. En las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo, todo individuo sea de la clase y condicion que fuere, iluminará en la forma acostumbrada el frente de la calle de su casa habitacion desde las 8 hasta las 11 de la noche.

6. La multa de que habla el artículo 4, será puesta por la Policía á disposicion del Illmo. Sr. Vicario Apostólico para que sea aplicada á los gastos de la misma funcion.

7. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
José M. Rojas.

—

CASA DE REPRESENTANTES.
Sala de sesiones en Buenos Aires, á 31 de Octubre de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Presidente de la H. S. encargado interinamente del P. E. de la Provincia.

La H. S. de RR. de la Provincia usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha tenido á bien en sesion de esta fecha, sancionar con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. 1.° Para el sosten y conservacion del establecimiento de Serenos en esta ciudad, se establece un impuesto por puertas que cobrará y administrará una comision de ciudadanos con sujecion al reglamento y disposiciones que el Gobierno acordare.

2. Para la aplicacion del citado impuesto se considerará la ciudad dividida en dos secciones. La 1.ª comprende las manzanas situadas entre las calles de Tacuarí y Suipacha por el Oeste, terminando esta línea en sus intersecciones con las calles de Corrientes y Venezuela que forman los límites por el Norte y Sud; previniendo que ambas veredas en las expresadas calles y línea divisoria pertenecen á la 1.ª seccion. Lo restante de la poblacion corresponde á la 2.ª Este impuesto será mensual en la forma siguiente.

EN LA PRIMERA SECCION PAGARA'N:

Primera Clase.

Las casas de consignaciones y negocios marítimos.............. $ 10

Segunda Clase.

Almacenes por mayor de caldos, géneros, comestibles y toda clase de haciendo, panaderías, depósitos de granos, barracas y fábricas de velas ó jabon, fábricas de coches, huecos de maderas y caballerizas de alquiler...................... " 5

Tercera Clase.

Toda casa de trato, tienda, almacen por menor, escritorio á la calle, cuarto de muebles, pulperias, cafés, canchas, villares y fondas.................... $ 4

Cuarta Clase.

Casas de familias con patio, zaguan ó escalera........... " 3

Quinta Clase.

Cuartos de artesanos....... " 2

Sexta Clase.

Dichos de familia á la calle y cocheras.................... " 1

En la Segunda Seccion.

Primera Clase	"	10
Segunda Id	"	5
Tercera Id	"	3
Cuarta Id	"	2
Quinta y 6.ª Id	"	1

3. El impuesto de que habla el artículo anterior solo se cobrará en las manzanas que esten custodiadas por sereno. Las esquinas ó tiendas con dos puertas se considerarán como una sola. Tampoco se cobrará por las puertas sin uso ó casas inhabitadas.

4. La comision directiva de Serenos presentará á la contaduria general dentro de los dos primeros meses de cada año las cuentas de recaudacion é inversion de este impuesto y de los donativos voluntarios correspondientes al año anterior.

5. Esta ley regirá desde 1. de Diciembre próximo hasta que sea revisada; lo que se verificará anualmente al tiempo de considerarse las demas leyes sobre derechos y contribuciones.

6. Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(El Vice-Presidente 1.° de la H. S.)
MANUEL G PINTO.
(El Secretario de la H. S.)
Eduardo Lahitte.

Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1834.

Acúsese recibo, transcríbase al Gefe de Policía y publíquese.

Rúbrica de S. E.

El Oficial Mayor de Relaciones Esteriores.

Irigoyen.

—

REGLAMENTO DEL PARQUE DE ARTILLERIA.
(*Continuacion.*)

Del Ayudante.

49.

El Ayudante será un oficial de Artillería idóneo, cual se requiere para el desempeño de las varias comisiones que ocurren en el ramo de Artillería.

50.

Será el encargado de dirigir inmediatamente todas las maniobras de fuerza, formacion de pilas de balas, y otros trabajos propios de la facultad.

51.

Alternará con el Ocial del Detalle en las visitas continuas á los talleres, en donde hará egecutar las órdenes que se le confieran, y vigilará que los artesanos no se distraigan de sus labores, ni que tampoco hagan consumos inútiles: tambien alternará en el servicio de clasificar los artículos que se introducen á los almacenes, reconocer la Artillería con sus montajes, y todo cuanto se entregue por aquellos: lo que observe digno de atencion, lo pondrá en conocimiento del Comandante del Parque, por conducuto del Oficial del Detalle, cuyas comisiones anexas á este, desempeñará siempre que falte.

Del Interventor de Artilleria.

52.

El Interventor de Artilleria fiscalizará toda la parte de Hacienda del Estado que se conserve y administre en el Parque de Artillería.

53.

Asistirá permanentemente á su oficina, como que tiene que intervenir en sus casos en cuanto ocurran en el Establecimiento, respecto á la administracion de los intereses del Erario; celando que todos los empleados de la contabilidad concurran y permanezcan las horas señaladas de servicio, que serán las necesarias para que este en ningun caso se atrase, y fin de que en lo posible nada quede rezagado para el siguiente dia.

54.

Será de su inspeccion, el agenciar los precios de todos los artículos, que se presupuesten en el Parque de Artillería, y pida el Comandante para objetos del servicio, y de formar el presupuesto de empleados de cuenta y razon, en la época que se arregla el de los demas gastos.

55.

Dispondrá que se depositen en el mismo dia, en la caja de tres llaves, todos los caudales que reciba el Habilitado del Parque, dando cuenta de ello al Comandante, pues sin el conocimiento de este Gefe, nunca se abrirá aquella; y que se anoten en el libro foliado, que existirá dentro de la caja la cantidad introducida, y la fecha del dia en que se verifica, cuya partida la firmarán los tres claveros, y en la libreta del Habilitado se le pondrá por los otros dos la constancia de haber hecho la entrega, al frente de la misma de cargo, que se le haya asentado en la Contaduría de la Provincia (formarios números 11 y 12.)

56.

Llevará un libro de la cuenta exacta de todas las entradas de caudales, y los gastos q' vayan ocurriendo en el establecimiento, siendo de su obligacion el dar noticia de ellos, cuando los pida el Comandante del Parque; así mismo tambien la dará de las entradas de dinero y su existencia, con cuyo motivo llevará su registro bastante metódico, en donde se hallen estos datos, á fin de no abrir la caja siempre que suceda el necesitarse tales conocimientos.

57.

Cuidará que el Habilitado cierre su cuenta el dia último de Diciembre de cada año, y se abrirá la caja en presencia del Comandante del Parque, para comprobar la existencia numérica de aquella, con la de caudales deposita dos. Estas cuentas serán presentadas á su revisacion, en toda la semana entrante, y la Junta Económica hará lo que se previene en el artículo 6.

58.

Tambien obligará á que el Guarda-almacen rinda su cuenta del propio modo y segun dispone en el artículo 23.

59.

Ningun documento, y muy especialmente el que trate de contabilidad, será admitido en rendicion de cuentas, siempre que tenga enmendatura ó adicion fuera del márgen; pues en el caso de cometerse algun error en su formacion, debe hacerse otro nuevo, y si esto fuere ya inverificable, por hallarse cerrado el documento y no poderse rehacer, se salvará lo testado ó enmendado, no como comunmente se acostumbra al final del escrito, poniendo entre renglones *vale*, sino que por una nota se espresará en lo que consiste el error y su validez, con la media firma de las personas que hayan intervenido en la formacion del documento: tampoco se admitirá todo aquel que denomine en número ó cifra alguna cantidad, pues todo será en letra á escepcion de las fechas.

60.

El Interventor de Artillería pondrá su intervencion en todos los documentos de cargo y data, tanto de caudales como de artículos de almacenes; celando muy particularmente por sí, que estos sean de los pesos y medidas verdaderas, despues de verificada la aprobacion de su calidad, que exclusivamente corresponde al Comandante del Parque.

61.

Tambien intervendrá en la formacion de los inventarios, tanteo en los almacenes, balances, relaciones de trabajos, guias de artículos, y en general en todo lo que sea anexo á la contabilidad, administracion y conservacion de los intereses del Estado manejados en el Parque de Artillería y sus dependencias.

62.

Celará igualmente que los oficiales y operarios de maestranza, no hagan consumos inútiles, y que todo se aproveche, entendiéndose con el Comandante del Parque á fin de que se verifique como corresponda.

63.

Será de su inspeccion el tener un conocimiento de la asistencia de los obreros que se empleen en los trabajos de los talleres; les pasará lista cuando lo crea oportuno, pero sin distraer á los operarios de sus respectivas labores, y dando parte al Comandante de las faltas que en su juicio sean dignas de reparar.

64.

Cuidará que el Habilitado pase lista diaria á los jornaleros; sin distraerlos de sus atenciones, y recibirá todas las tardes el parte del resultado de ella en todo el dia, en el que espresará las faltas al trabajo de los operarios, de maestranza, arreglado al (formulario número 13.)

65.

Al fin de cada mes formará cuatro listas de revista de los individuos del Ministerio de cuenta y razon, que presentará al Comandante, para que poniendoles el V.° B.° les dé la direccion debida (formulario número 14).

66.

El Interventor de Artillería responderá de los perjuicios que resulten á la Hacienda del Estado, por el atraso en la formacion, y la rendicion de cuentas del Guarda-almacen y Habilitado, como mas inmediato gefe de estos en sus respectivos destinos; por lo tanto vigilará y obligará á que la asistencia á las oficinas sea permanente, conforme se expresa en el artículo 53.

67.

Si el Interventor de Artillería tuviese motivos para sospechar, que han desmerecido notablemente, los bienes raice que puedan haberse hipotecado en las fianzas, que deben dar el Guarda almacen y Habilitado del Parque, deberá obligarlos, á que las renueven en un tiempo perentorio, representándolo al Comandante del Parque para su conocimiento y ulterior resolucion superior; pero precisamente todos los años en su conclusion, pasará vista de ojos, por los mencionados bienes raices, para asegurarse de que se hallan habilitados para llenar su objeto; de lo que tambien dará cuenta como corresponde, para elevar este conocimiento á la Superioridad.

68.

Cuando fallezca un Interventor de Artillería, se cerrarán é inventariarán todos los papeles de su oficio, por un oficial que nombre el Comandante del Parque, á fin de que se pueda hacer la entrega formal al sucesor, pasando provisionalmente al Guarda-almacen, la llave de la caja que conservará en su poder.

69.

El Interventor de Artillería, como que es el Fiscal de la Hacienda del Estado en todo el Establecimiento del Parque de Artillería, debe tener muy sente, que en su carrera, el mérito dependerá del celo, probidad, y economia que manifieste en favor de todos los intereses que se administran bajo su intervencion.

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

No dudo que tendrá Vd. la bondad de publicar los siguientes renglones.

El Domingo 2 del corriente concurrimos á la quinta del Sr. Maquinley, donde tuvo lugar la funcion de exámenes y premios de los jóvenes que se educan en el Colegio de la Independencia, bajo la direccion del Sr. Lewis. Apesar de los anuncios de lluvia, á causa del mal tiempo hubo una brillante concurrencia. Muchas señoritas de las primeras familias favorecieron aquel acto con su presencia: hubo tambien varios señores de categoría.

El exámen dió principio por la Aritmética y oimos con placer que todos se desempeñaron á satisfaccion, resolviendo operaciones muy complicadas. En todas las pruebas, á que se sujetaron los de la primera clase, el jóven Palemon Huergo manifestó ser el mas apto: es notable en su edad y estando recargado de otros varios estudios, que haya podido adquirir tanta facilidad y prontitud para llegar al resultado. Concluido este acto el Sr. Zimmermann que habia tomado un laudable interes, y que por repetidas veces habia interrogado al jóven Palemon, declaró en alta voz que este era acreedor al premio de la primera clase, y su hermanito en la segunda; cada uno de los cuales recibió un libro de manos de su maestro. Siguió el examen de gramática presidido por D. Ignacio Ferros Catedrático de la Universidad. No tenemos presente quienes fueron los premiados en este ramo y en el Frances. Se recitaron varios diálogos en Ingles, y los jóvenes Arriola y Huergo (Palemon) sobresalieron; este daba tal espresion y fuerza á sus palabras que parecia que hablaba en su idioma nativo. El Sr. cura Somellera, distribuyó los premios á la moral y aplicacion, que consistian en medallas, que al parecer, unas eran de oro y otras de plata, y concluyó dirijiéndoles una arenga.

Sentimos no poder dar una idea exacta de todo lo ocurrido, porque tuvimos varias interrupciones.

Por olvido involuntario hemos dejado de nombrar al jóven Achabal que en nuestro concepto lució mucho. No pasaremos en silencio el nombre y las aptitudes del niño Delfino Huergo que por su corta edad, que no podia pasar de ocho años llamó la atencion del concurso; en el exámen de gramática latina y castellana contestó muy satisfactoriamente y con despejo á todas las preguntas que se le hicieron. A la entrada de la sala de exámenes se encontraba un paisage muy regularmente dibujado por él, y una plana perfectamente escrita. Supimos despues que solo tenia dos meses de colegio y que estaba adornado de algunos principios en Geografia y en Aritmética; reunidas todas estas circunstancias no podrá menos que convenirse en que es un niño de mucha disposicion y que muy fundadamente hace concebir grandes esperanzas. Sentimos infinito que no hubiese sido uno de los que recibieron medallas, pues lo creemos acreedor á esta recompensa: si hubieramos tenido alguna relacion con el Sr. Director nos hubieramos acercado á exigirle justicia.

Unos Asistentes.

—

Sr. Editor de la G. M.

Nada me seria mas lisongero, que poder complacer á los Señores Justicieros y amigos de la humanidad en la parte que me interpelan, sobre la operacion que he practicado en un enfermo del Hospital: pero esto no es tan fácil, porque al hablar de una operacion, es necesario entrar en detalles, y usar de términos que no estan al alcanse de todos. Ademas, soy enemigo de aparecer en público, pero me prestaria gustoso á hacer la esplicacion que se me exige, si los Sers. Articulistas se sirviesen concurrir á la visita que se hace diariamente en el Hospital: en este caso viendo el enfermo, y en presencia del diario clínico q' lleva el practicante mayor D. Joaquin Rivero, podrian sacar todo el provecho que desean.

Con este motivo, creo conveniente anticipar á los Señores Articulistas que se me han pedido datos, y los he franqueado, sobre la operacion y sus consecuencias. Ignoro el objeto, sin embargo de que á mi juicio no deberia hacerse uso de ellos hasta obtener un resultado decisivo de la enfermedad.

Queda de V. Sr. Editor, &c.
Juan J. Montes de Oca:

☞ El anuncio que se hizo ayer de la llegada del bergantin americano ROLLA, á Montevideo, es una equivocacion.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 7 DE 1834

Los SS. *suplementarios* se hallan en el compromiso de contestar á las preguntas que les hemos dirigido y en que consiste la dificultad del asunto. Esperamos que lo cumplan, para continuar nuestras observaciones.

Hoy es el aniversario de la entrada triunfante de los ciudadanos que se opusieron á la marcha estraviada del Gobierno del General Balcarce. Ocho mil ciudadanos se presentaron en esta capital con un órden admirable, y al afianzar el sistema constitucional y las instituciones mas respetables de la patria, proclamaròn el principio de todos los pueblos cultos; *generosidad en el triunfo de la mas justa de las revoluciones.* La opinion pública que habia derrocado una autoridad tiránica se presentó fuerte pero generosa; y bajo la salvaguardia misma de los vencedores reposan tranquilos muchos de los exaltados corifeos de aquel Gobier no ominoso.

Cuando la historia llame á juicio imparcial los sucesos de aquella época de resistencia á la opresion, cuando describa á los hombres que figuraron en ella ya en las filas de la libertad constitucional, ya en el bando estraviado, resaltará todavia mas en la calma de la imparcialidad la justicia con que el Pueblo de Buenos Aires sacudió el yugo que pretendian imponerle hombres estraños á esta Provincia y cuya conducta pública llevó siempre el sello de la mayor ignominia.

Entretanto los *Restauradores* deben cooperar con decidido empeño á sostener el Gobierno que ha llegado á comprender su verdadera mision, reprobando los excesos del Gobierno del General Balcarce, y alejando los elementos de las funestas combinaciones políticas de la subsiguiente Administracion instalada el 4 de Noviembre, y que ojalá jamas hubiera aparecido entre nosotros.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 5.

D. Vicente Fonso, á Entre-Rios
José Lucio Lucero, á Montevideo
Nicolas Toval, id.
José Maria Rojas, á la B. Oriental
Wenceslao Guarné, un criado y dos dependientes, á id.
Tomasa Gomez, á id.
Diego Garcia, al Paraná
Eduardo Rely, á Corrientes
Manuel Barreiro, á Montevideo
Martin Jaime, á id.

Dia 6.

Da. Micaela Segovia, á Montevideo
Carlos Jones, á las Vacas
Juan Deesa, á Montevideo
Santiago Deesa, á id.
Juan Organ, á Mendoza
Rufina Segovia, á la Banda Oriental
Manuel Algote, á Montevideo
Pauline Panelo, á la Banda Oriental
Antonio Carneiro, á id
Juan José Alvarado, á San Juan
Antonio Acuña, á Montevideo.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Francisco Pereira, de Córdoba—á Parlane, Macalister y Ca., 700 cueros vacunos, 4 fardos con 120 arrobas cerda, 5 id. con 100 id. lana de carnero, 1 id. con 19 docenas cueros de id., 2 id. con 33 docenas vicuñas.

Otra id. de D. Pedro Luis Figueroa, de Córdoba—á Parlane, Macalister y Ca., 4 fardos con 80 arrobas lana de carnero, 1 id. con 30 id. cerda, 1 id. con 20 docenas cueros de carnero.

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA.

Un bergantin.

—

ENTRADA.

Fragata americana *Romulus*, capitan Jorge Barker, de Marsella el 22 de Junio, Rio Janeiro el 22 de Setiembre y Montevideo el 3 del corriente, consignada á Davison, Milner y Ca., con 75 pipas vino carlon, 69 medias id. id., 12 id. aguardiente, 50 cuarterolas vino blanco, 100 cajones aceite, 99 id. jabon, 99 id. vino clarete y 75 toneladas sal.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Colombo*, con destino á la Colonia, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra: cargadores—los mismos, 12 fuentes, 24 tablas, 100 quintales tierra romana, 500 valdosas, 2 cajas pasas y 3000 pesos patrios—Zimmermann, Frazier y Ca., 40 barricas harina.

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Justina*, para el Janeiro.

Barca sarda *Caballo Marino*, con destino á Cádiz y Génova, despachada por su consignatario D. Pedro A. Plomer: cargadores—el mismo, 5071 cueros vacunos, 55 arrobas lana de carnero—Rodriguez hermanos, 1535 cueros vacunos—Alzaga y Chueco, 280 id. id.—J. Masculino, 3 fardos chapas de asta, 1 cajon recortes de id—Antonio Lamarque, 5 pipa sebo con 183 arrobas, 3 cajones con 140 libras plumas de avestruz, 1 id. con 3 docenas plumeros.

Fragata americana *Harriet*, con destino al Janeiro, despachada por sus consignatarios Manning, Dorr y Ca.: cargadores—los mismos, 190 fanegas de sal—Dorr, Reincke y Lees, 1000 fanegas cebada—Mr. Manning, un caballo de regalo, 2 fardos heno y una tonelada maiz—Cristobal Brest, 582 bolsas maiz con 420 fanegas.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Fenix*, del Gualeguay—á D. Manuel Saenz de la Maza, 400 cueros vacunos y 40 docenas cueros de carnero, 12 barricas y 3 sacos sebo, 5 chiguas crin, 3 id. plumas y 5 panzas grasa, 300 astas, 2 sacos lana—á D. José Galarraga, 323 cueros vacunos, 11 barricas sebo, 3 cuarterolas grasa, 2 chiguas lana, 2 id. crin, un lio cueros de carnero y un idem nutrias—á Don Gerónimo Maza, 214 cueros vacunos, 2 chiguas crin, 2 barricas sebo, 1 chigua lana y un lio nutrias—á D. Tomos Rousse, 44 cueros vacunos.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 5 y 6.

a D. *Casimiro Cochard, Florida* 45.
2 cajones listones, un id. pelo de conejo, un id. floreros, 1 id. juegos de café, un id. abanicos, 2 id. felpa blanca, 1 id. sartenes, braceros de cobre, cucharas de metal grandes y chicas, 1 id. polvorines é hilo de zapatero, 1 idem cintas para botas, 1 id. geringas, cucharitas de café, cucharas y cucharones, 2 id. fósforos, 1 id. pajuela para id., 2 id. marroquines 1 id. obleas, 1 idem mercería, un id. sarcillos, 2 id. agua de colonia, 2 cajones pañuelos de hernani de 4 cuartas, 1 id. id. porteños de 3 á 6 cuartas, 1 id. galones, 1 id. género para chalecos, pañuelos de hernani, 1 id. pañuelos de marabu de 3 cuartas, 1 id. sombrillas, 2 idem naipes.

á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.
1 cajon peinetas de carey, 2 id. idem de talco, 11 fardos papel pintado y guardas.

a Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon granates, un id. cintas de terciopelo, 1 id. cucharas de composicion, un id. naipes, 1 cajon agua de lavanda, 1 id. abanicos de hueso, 1 id. pañuelos de marabu, levantina y crespon, 1 id. corbatas de seda, 8 baules perfumeria, 1 cajon sombrillas, 1 id. abanicos de nacar, 2 id. libros en blanco.

a D. *R. Sprungly, Plata* 81.
2 cajones felpa, 1 id. truc, 2 id. brines blancos y plomos, 1 id. clarinetes y música, 2 cajones pianos, un cajon con instrumentos de cambrai, esclavinas, cambrai en piezas, pañuelos de tul de 6 cuartas, pañueletas, ridículos, moños y otros artículos, uno id. felpa, un id. guantes de cabretilla, de algodon y de seda, un id. muselinas bordadas, un id. fleco de algodon y penachos, un id. tiradores, un id. tigeras, 3 cajones sables para oficiales de caballeria, un id. agujas, 5 id. nanquines, 1 id. abanicos, un id. agua de lavanda, 8 id. vasos ordinarios, 2 idem botellas para agua, 2 cajones perfumeria, 1 id. abanicos, un id. pañuelos de cambray guardas pintadas, velos de tul de 3 y 4 cuartas, id. id. de 1 y de 5 cuartas, pañuelos de 4 y 5 id., de 9 octavas y seis cuartas, 1 id. guarniciones de sombreros, 1 idem frascos de guindas, 1 id. bollas de villar, tiradores y elasticos, un id. pañuelos de gacilla de 3 cuartas, un cajon merinos, un id. láminas de santos y diamantes para cortar vidrios, un id. medicina de Le Roy, un id. sables, un cajon peinetas de carey, 1 cajon medias medias, y guantes, 1 id. vestidos bordados para señoras, 1 id. velos, 1 id. peines blancos, sepillos para las uñas, cajas de rapé, carteras, botones de nacar, nabajas, asentadores, botones, y pastas, 1 cajon láminas de santos, diamante para cortar vidrios, 1 id. baldozas, 1 cajon guindas, 35 id. frutas, 1 cajon pistolas, 1 idem peinetas de carey, lisas y caladas.

a Mohr y Ludovice, Balcarce 53
2 fardos bramantes, 1 id. cocos de colores, 6 id. panas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
312 damajuanas vacias, 160 fanegas sal, 180 bolsas trigo, 3 cajones medias medias.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.
354 bolsas trigo.

a Grogan y Pleasants, Universidad 150.
30 cajones té, 38 arrobas pábilo americano, 169 barricas harina, 1 media id. id., 2 cuñetes galleta, 2 bolsas pimienta, 2 idem mentos musicales, 1 id. tafetanes negros, 1 id. aceite de croto, 1 diccionario de medicina, papel de estrasa, casquitos vacios, ginebron, 139 barricas harina, 4 medias id 16 brisas ginebroon, 4 id: pimienta, 13 cajones sillas, 75 cajones pasas de uva, 30 cuñetes galleta:

á C. H. Andersin, Venezuela 63.
399 canastos ginebra, 249 barricas almidon.

a Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Vict.
20 pipas caña.

a D. *Vicente Montero, Reconquista* 159.
1 pipa vino tinto.

a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12,
2 cajones astracanes, 2 id. medias de seda, 2 id. zarazas, 120 bolsas trigo, 430 barras de fierro, 300 bolsas trigo.

a Tomas Duguid y Ca., Biblioteca 124
2 fardos cotonias rayadas, 1 fardo bramantes.

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon lanillas punzones.

á D. *Benjamin Poucel, Potosí.*
1 cajon medias de algodon para muger, 1 id. vestidos bordados de realce, dichos de punto de hilo, pañuelos de muselina bordados.

a Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.
1300 ollas de fierro.

a D. *Cristobal Brest, Maypú* 12.
1 cajon carabanas, piedras blancas y hevillas de cinturon, uno id. hevillas para zapatos, botones de nacar con aro, id. para camisas y cuadritos para retratos, uno id. pañuelos de merabu con guardas ondas de 3 á 6 cuartas, 1 id. medias de pura seda de colores, id. de seda y algodon, id. todas de algodon, uno id. medias de algodon bordadas, moños y otros adornos, uno id. pañuelos del Tibe de 3, 4 y 6 cuartas, uno id. velos y pañuelos punto de blonda, pañuelos

a Dunoyer y Ca, Plata 84.
1 cajon paraguas de seda, un id. cortes de seda para chalecos, pañuelos de razo, idem de hernani, dichos de seda, guarniciones de cintas, cintas de seda y guantes de señoras, 1 id. balanzas y botones de chaleco, 1 id. cucharas y cucharitas, 1 id. pendientes, botones para camisa, perlas falsas, bastidores, hebillas de cinturon, guantes, cruses de metal para rosario, corbatines de ule, penachos para morrion, cinturones militares y medayas, 1 id. dragonas de ante, viceras, guantes militares, chapas de cinturon, sables y espadas, cartones para modistas, ballenas blancas, perlas negras, cardas, tiradores de goma, 2 cajones abanicos 1 id. cordones de seda, dichos de algodon, alambre, cintas de gasilla, tafetanes, pañuelos bordados, dragonas, guarniciones para sombreros, cordoncitos de plata, bandas para oficiales, y cordon de hilo de oro.

a Francisco Bihel, Universidad 4.
1 cajon cucharas, 1 id. botones para tirador, 1 cajon quinques de metal, 1 id. guitarras, 2 id. cucharas de composicion, 1 id. gamusas, 1 id. collares, vidrios para anteojos, botones de camisa, carabanas, braseletes, peinetas de carey, dichas para rulos, carei en chapas, tinta colorada y de marcar, cintas para ponchos, 1 id. fósforos, botones de hueso, 1 id. peinetas de carey, braseletes, cinturones, broches, botones y seda desflecada.

a Aymes y hermanos, Catedral 25.
1 cajon pañuelos de algodon y coletas de hilo, 54 canastas.

a Orr y Robinson.
3 cuñetes soldadura.

a D. *Juan Harral é hijos, Piedad* 142
6 cajones paños, 1 fardo id., 10 fardos lonas.

a D. *Diego Thompson, Paz* 15.
21 atados y 346 barras fierro, 160 atados id. para arcos, 20 tachos fierro, 1 cajon agujas, un yunque, 1 cajon tubos de cobre, 1 id. espuelas de fierro y telescopios, 30 barricas alquitran, 5 atados palas.

a D. *Luis Choudens.*
2 cajones agua de colonia.

a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
6 cajones peinetas para rulos.

a D. *Carlos Tayleur y Ca., Maypú* 45.
1 fardo bayetas de pellon.

a D. *José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
1 cajon pañuelos de granadina bordados, id. estampados, id. bordados, id. de espumilla estampados, id. de hernani labrados, id. fulares labrados y estampados, 1 id. pañuelos de espumilla bordados, id. de hernaní bordados, id. de raso id., id. de cachemir, id. id. estampados, id. fulares estampados, id. bolivianos.

a Jounaux y Roseaux, Victoria 158½.
1 cajon con 59 peinetas de carei lisas y 39 caladas.

a D. *Pedro A. Plomer, Plata* 46.
236 bolsas trigo.

a Lavalle y Macome Reconquista 63.
8 cajones bramantes, 5 id. cotines, 1 id. brines.

a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
9 cajones latas.

a D. *Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
41 pipas caña.

a Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 50.
332 botijuelas aceite.

a D. *José Pondal, Maypú* 42.
4 barriles aceite.

a Rezabal hermanos, Catedral 94.
1 pipa aguardiente.

a Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon tiras bordadas, randas bordadas, cuchillos y pelegrinas, y pañuelos de algodon bordados, 1 id. truc de hilo, 38 balas papel de imprenta, 1 cajon prunelas, 1 id. brines, 4 cajones naipes, 1 cajon cuerdas de guitarra, 1 cajon gacillas verdes, pañuelos y velos de seda, 1 id. pañuelos y velos de tul, pañoletas y chales verdes, albas bordadas, pañuelos de cambrai bordados y pintados, tinteros, cigarreras, latigos, bastones y cajitas para tabaco, 1 id. guantes de hombre y muger y cordones de seda para botones, 1 id. pelo, 1 id. pañuelos de raso, 1 id. felpa, abanicos, perlas de coral, 1 id. gorras de gato. 1 cajon tinta de imprenta, y útiles de tipografia, 1 baul naipes.

á D. *Alfredo Barber, Florida* 18.
3 barricas cuchillos de punta de 6 pulgadas, 4 id. id. de 6 á 12 pulgadas, 1 bocoy navajas de marinero, espumaderas, espuelas de fierro, cucharas de composicion grandes y chicas, alesnas y peines bastidores, 1 id. cerraduras de puertas, 1 id. formones de cubo y argollas de candado, 1 cajon ojas de asierra, 3 barricas tornillos de cuja, 4 id argollas de fierro, 1 id. cadenas de fierro cortas, 13 cuñetes piedras de chispa, 14 id. estoperoles, 281 ollas de fierro.

a S. Bishop, Reconquista 53.
2 barriles asarcon, 1 cajon candelillas de metal, geringas de id., maderas, cedasos, pastillas y papel azul, 1 bolsa corchos, 1 barril miel, 1 id. semillas de lino y culantro, 1 cajon aceite de croto, amoniaco líquido, goma elemi, belladona, hijascrams, sal de acedeza, 1 cajon barnis copal, un cajon almidon.

a D. *Emeterio de Lallare, Piedras* 132.
1 pipa aguardiente.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
1 cajon pañuelos pintados de 5 cuartas, 2 fardos listados y tela para ponchos.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
6 fardos bramantes.

a Dubbers y Heyn, Plata 14.
1 pipa goma laca, disuelta, 1 cajon pelo de liebre y cueritos para sombreros.

a D. *Jorge Nuttal, Maypú* 14.
3 bocois regaderas, estufas, portatiles, soperos en metal, cucharas estañadas con mangos de madera, manijas de baul, carboneras, cajitas de lata charoladas, baldes de lata, palas para servicio interior, coladeras de lata, y moldes de id. para recortar masas, 1 barrica teteras de composicion, 1 idem planchas de sastre, 5 idem harina en abena, un bocoi candados de laton, dichos de metal, tornillos y cerraduras de puertas, un bocoi cucharas de fierro, 2 id. betun, 3 cajones zarazas.

a D. *Juan P. Gestal, Victoria* 150.
370 bolsas trigo.

a D. *Pedro A, Vreira.*
28 barricas mandioca.

a Tartier hermanos, Plata 14.
1 cajon candeleros de platina, braseritos de id., mecheros de tres luces, 1 id. marcos, 2 id. bombas para floreros, 1 id. botas y lunas de espejos. 1 id. carrilleros dorados, perillas de morrion, chapas para id., granadas, cadenas, cartucheras, penachos, utiles de talabarteros, granadas bordadas, charreteras de oro y plata, cinturones de seda, dragonas, borlas de oro para gorras, cinturones de sable, guantes militares braseritos de platina, 7 barricas ceniza de hueso, 1 cajon hevillas para sombreros elásticos de tirador, botones de nacar con aro, metal para dentistas, limas chicas, peines batidores, costureros de música, cuerdas de guitarra, abanicos, pomadas de color, un id. pajaros artificiales, charrateras, tiradores, bordonas, papel pintado, guarniciones de zapatos, cigarreras, abanicos, chales y velos de tul blanco y negro, láminas, ramos de flores, cueritos para sombreros.

a D. *Manuel Regueira, Plata* 121.
1 cajon pañuelos de la India.

a J. J. Klick, Venezuela 63.
1 cajon cambrai de algodon.

a Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
7 cajones zapatos, 5 id. bramantes.

a D. *Jorge Beley y Ca., Reconquista* 14.
2 cajones muselinas, 4 fardos nanquines, 1 id. ponchos, 39 cajones achas, 7 barricas id., 105 atados fierro.

AVISOS NUEVOS.

Circo Olimpico.

10ª. Funcion de la 3ª. Temporada
HOY VIERNES 7 de Noviembre.

I.
EL TIRANO CASTIGADO O EL NAUFRAGIO FELIZ.
(*Intermedio de 20 minutos.*)

II.
VOLTEO CORRIDO
Por toda la Compañia
Payaso ... Mr. Hofmaster.

III.
Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS por el Sr. W. P. Smith, el ecuestre volante, quien egecutará un número estraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas.

IV.
El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas pruebas de sagacidad, concluyendo con saltar por encima de dos caballos.

V.
SALTOS POR ALTO Y BAJO
Por toda la Compañia.
Payaso .... Mr. Hofmaster.

VI.
Egercicios en un caballo en pelo, sin riendas ni freno, por el Sr. Laforest, quien egecutará gran número de sus mas dificiles pruebas y actitudes elegantes, mientras anda su caballo á toda furia.

VII.
GRAN TRAMPOLINA por el Señor Hofmaster.

Terminará la funcion con la chistosa escena

EL MOLINERO Y CARBONERO.
Molinero............Sr. Hammond.
Carbonero............Sr. Smith.
Corredor............Sr. Laforest.

☞NOTA—El Baile que se ha anunciado bajo el título de "Batalla de Montereau" se egecutará el Domingo 9 de Noviembre a beneficio del Sr. Caton.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. A las 7½

CONCHAVADA.

SE necesita una mucama que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de la Reconquista No. 9 n7 3sn

Se alquila

UN hermoso cuarto empapelado, con buen piso de tabla, muy aseado y propio por su excelente situacion para poner una tienda; pues lo está solamente á cuadra y media de la Plaza de la Victoria en la calle de este nombre y señalado con el No. 41. Para tratar puede ocurrirse á la citada casa. n7 3s

Se vende,

SE FLETA, ó SE CONTRATA.

El famoso y velero Bergantin HOPE, de 195 toneladas; es de mucha carga, se halla bien provisto en todos respectos y podrá hacerse á la vela con muy poco gasto. El Bergantin se halla en el puerto de Montevideo. Para tratar ocúrrase al Capitan Atkins, en casa de la Sra. Wells; ó á sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz: n7tfc

UNIVERSIDAD.

Relacion de las faltas que han hecho al aula los alúmnos de la de dibujo en el mes de Octubre próximo pasado.

	N°. de faltas.
	Justificadas.
D. Adolfo Caldeira,	5
Manuel Rojas,	3
Manuel Trelles,	2
Adolfo Martinez,	4
Luis Andrade,	2
Luis Rodriguez,	1
Juan Andres Rodriguez,	3
Pedro Segovia,	5
	No justificadas
Manuel Denis,	16
Tomas Panelo,	8
Antonio Alburo,	4
Faustino Bambil,	5
Estevan Gonzalez,	12
Macedonio Vazquez,	4
Domingo Godoy,	3
Felipe Otárola,	4
Domingo Garcia,	6
Tiburcio Robredo,	7
Manuel Pasos,	3
Juan José Andrade,	14
Miguel Campos,	8
Manuel Linera,	6
Domingo Escian,	4
Martiniano Pasos,	3
Pedro Gaete,	2
Gumesindo Dominguez,	6
Pedro Ramos,	4
José Oyuela,	4
Mariano Gonzalez,	3

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1834.
Mariano J. Beascochea. Ayudante.
V°. B°. *Pablo Caccianiga*

AL AMIGO DEL CAPITAN MURATORI.

SR.: ya que os habeis metido al torzal, como dicen los paisanos, sin que os hayan dado vela en el entierro, con vuestro procedimiento me facultais para que, como igualmente amigo de D. Manuel Soriano, entre á contestaros á lo que habeis expuesto en la Gaceta del 4 del corriente—Vamos al caso—

¡Con qué derecho pregunta V. á mi amigo Soriano cual ha sido su objeto al publicar la noticia que le han comunicado? ¿Es V. fiscal de Soriano, ó se le ha conferido á V. el encargo de la censura sobre lo que se imprima aunque en ello no le toquen al pelo de la ropa? Dirá que *amicus est alter ego.* Pues yo diré lo mismo y entraré á manifestar que.... V. enteramente fuera del tiesto, ó para decirlo mas pulcro que *canis extra chorum.*

A què viene eso de la apuesta de los 500 pesos sobre si el Sr. Muratore ha vertido ó no las espresiones que en el mismo periódico en fecha de 31 de Octubre dijo Soriano habérsele transferido? ¿Ha habido proposicion afirmativa por parte de este de que sea cierta la noticia? ¿No ha leido V. el período donde dijo: *Me es grato pensar que el Sr. Muratore no habrá vertido una sola de esas espresiones?* Pues si esto está escrito y dicho por Soriano de letra de molde, ¿á qué se viene V. con la *pia y la pia* obra, y los 500 pesos *para ella* siempre que las haya dicho? Si esta es buena lógica que me afeite un dia sí y otro no, un barbero chambon, por espacio de seis meses y con navaja mellada.

Dice V. que Soriano no habrá llevado por objeto el indagar si realmente Muratore se habrá espresado en aquellos términos, porque en ese caso habria esperado á que este estuviese en esta ciudad. Sea cierto (al ménos por ahora no lo negaré) la *franqueza* que V. adjudica al Sr. Muratore; pero lo que hay en el caso es que mi amigo Soriano teniendo que salir á viage el 28 del pasado, lo dejó en la imprenta, creyendo que su amigo de V. que estaba fuera volveria antes que él, y que al regreso encontraria con que desmentir á los comunicadores de la noticia, refregándoles por los hocicos la contestacion del capitan de la *Rosa.* Si el papel no salió á luz hasta el 31 esto consistió en el mucho material que la imprenta tenia para publicar.

Tampoco, dice V., habrá sido el objeto hacer saber la inteligencia de Soriano en el pilotage: en efeto no fué ese el objeto; se habló de eso porque venia de perlas, puesto que la *noticia*, verdadera ó falsa, trataba sobre lo mismo, mismísimo.

Como de paso publica V. las confianzas que su amigo merece del comercio de Buenos Ayres y Montevideo.... Y las que recibe Soriano ¿serán moscas? ¿La Aguila Segunda trae y lleva gaviotas y arena? Sin duda se levantaria V. de dormir, y todavia lagañoso se pondria á escribir.... Pues lo ha hecho V. perfectamente....¿Se ha dicho que el Sr. Muratore no merezca la confianza? ¿Se le ha hecho tal injuria? ¡Pues á qué se nos viene V. con esa zanguanga? Amigo de su amigo, hable V. de lo que se habla, y no de lo que no se trata.

Por lo demas y en cuanto á los 500 ps. Dios guarde á V. muchos años.

Un Amigo del Capitan Soriano.

Ojo. Muy barato.

Se vende la Casa No. 13, calle de las Artes, en el No. 6 y 22 de la cera de enfrente, darán razon. n7 3p

CIDRA

DE N. América, de superior calidad, hay de venta por cajones de una docena cada uno, en el almacen No. 53, calle del Perú. n7 3p

Se vende

UNA Puerta usada con su marco y herrage correspondiente, de tres varas de alto, madera fuerte, para cuarto á la calle; y una Ventana chica de la misma madera; y todo se dará en 125 ps. Calle de Cangallo No. 180. n7 3p

For Liverpool

The very fine A. 1. British Brig LIVELY, 165 *tons Register & only* 2 *year, old.*

Is under engagement to saild on 15th inst., the as her permitting, and has room for 40 Bales or equivalent in dry hides.

For terms of freight, or passage (having good accomodation) apply to capt. A. Spittle, on board, or to

PARLANE, MACALISTER y CA.

For Sale

AT reales, tin plate worker, calle de la Reconquista No. 85, á quantity of Riddle seives and English Plough Socks, mould plates with screws &c. n7 6pd1

A los Carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 174, hay de venta—

De 80 á 100 juegos de pilares de cuja torneados

5000 pies de chapas de caoba de superior calidad

De 3000 á 5000 pies de caoba de varios gruesos

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

IGUALMENTE—

Se hace toda clase de trabajo torneado á la mayor brevedad. n5 1mp

Interesante.

Se vende una casa de azotea, sumamente barata, solo por necesidad, con 18 varas de frente y 24 de fondo, situada de la Plaza de Lorea media cuadra para el alto, calle de Lorea Nos. 61 y 63; tiene un granero que está alquilado por mucha consideracion en 30 ps. al mes, y la casa en que vive la dueña vale como quiera 70 á 80 ps. mensuales; y todo en la cantidad de 8,000 ps. moneda corriente, previniendo que es comprada en 7,100 ps. cuando las onzas estaban á 60 ps. El que guste ocurra á verse con la señora en la misma casa. n7 3p2a

CONTRIBUCION DIRECTA

EL que suscribe tiene el comedimiento de avisar al público lo que sigue—

Los contribuyentes que no ocurriesen hasta el fin de Setiembre á prestar sus declaraciones, y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por el Comisario nombrado al efecto

n7 *Prudencio Sagary.*

Ojo á los Pasteros.

Se vende una Quinta sita de este lado del Arroyo de Maldonado, frente la Pólvora de Cueli, calle por medio frente la casa de D. José de la Campa, tiene buenos tabiones de alfalfa, algunos árboles y buena casa: se dá á un precio ínfimo. En la calle del Cerrito No. 56, se halla con quien tratar. n7 4p

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Sabado 8, sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto. n7 2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes, 7 de Noviembre, se rematarán, á la mejor postura, por cuenta de aseguradores—

83 piezas arpilleras con avería de mar, lienzos averiados y sin averia, como 400 pañuelos adicionados.

EN SEGUIDA—

Como 50 piezas arpilleras sanas, y otros efectos que estarán á la vista.

IGUALMENTE—

Se rematarán por cuenta de quien pertenezca—7 bocois de betun

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
MUEBLES.——— Perú 21.

Hoy Viernes, 7 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente, á la mejor postura, un birlocho muy bonito y de moda con todos sus arreos, una caleza, cujas de bronce y de caoba, pianos, mesas de arrimo, dichas para comedor de varios tamaños, una marquesa, cunas, sillas, espejos, un escritorio con guarda ropa, dos idem grandes para negocio, un videt de moda, un guardafuego y palas para chimenea, sillas de madera, una mesa de caoba para sofá, tocadores, puertas y rejas chicas con marco de pino, caños de barro muy buena calidad para conducto de las aguas de las azoteas y otros varios artículos.

EN SEGUIDA—

1 mesa redonda para sala de 4 y medio pies de diametro, de la mas rica caoba

1 par floreros nuevos muy hermosos, con retratos, de 3 pies de alto.

4 mesas de almacen para géneros.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 10 de Noviembre, á las 10½ de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr. General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos padrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

EN SEGUIDA.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

Bueno para nego-
CIO.

Se a'quila la casa sita calle de Cangallo No. 43 y 45, media cuadra del café de Catalanes para el rio, ocurrase para tratar al cafe de la Comedia.

oct. 20 tfs

Se vende,

Una QUINTA de 15 cuadras de terreno, lindera con la Chacarita de los Colegiales. Tiene una Casita con 4 piezas, pozo de balde &c.; 5 cuadras de monte, 6 id. de alfalfar, y de 300 á 400 arboles frutales, con buen cerco. Ocúrrase á tratar con Patricio Jones, en la misma Quinta, ó á la calle de la Reconquista No. 126.

s30tfc

Aviso á los Alma-
CENEROS, ZAPATEROS y PARTICULARES.

HAY de venta, en la calle de Maypú, No. 76—

Beton ingles en tarros de 3 menas—Los mayores, docena, á 32 ps; los medianos á 26 ps.; los chicos á 13 ps. Alpiste á 13 ps. arroba. Anis superior, en grano. Plumas de escribir. Pimenton. Cominos. Ginebron. Sanguijuelas de Europa. Albayalde superior en piloncitos á $ 17 arroba. Papel de estraza catalan. Goma laca superior. Cigarros habanos en cajones de á 1,000. Rapé Macuba, en botellas, de tres clases.

o25 15c

Oporto y Jerez,

VINO muy superior de las dos clases referidas, recien desembarcado, hay de venta en el martillo de José Perez y Ca., No. 74 calle de la Catedral.

o25 10s

Se vende

LA accion à una cuadra cuadrada de terreno, en la misma orilla del pueblo de las Vacas. Sobre dicho terreno hay lo siguiente—

1 horno de ladrillos que carga de 16 á 18000 adoves con su pisadero, jagüel y cancha.
1 galpon como de 18 á 20 varas de largo con dos asientos para salar carne y cueros.
1 galpon de seis varas de largo
2 cuartos de material con sus puertas y ventanas
1 corral de ñandubay como para 80 á 100 animales
1 tendal como para la carne de 80 á 100 animales
1 cocina nueva

El todo tasado en 5400 pesos moneda corriente, y se venderá en ménos. En esta imprenta darán razon.

o28 15p

Vida de Fernando
SEPTIMO.

COLECCION de anecdotas de su nacimiento y de su carrera privada y politica, publicadas en castellano por don Carlos Le Brun. Esta obra interesante se vende en la libreria de la calle de la Reconquista numero 51.

n. 4tfs.

SELLING OFF.

THE whole stock in trade &c., of the upholstery and cabinet making establishment No. 132 calle de la Piedad, is now selling at the lowest possible prices, as the Proprietors leave this Business, and must quit the Premises within the month:—The stock consists of a complete Assortment of ready made mattrasses; Trunks of all kinds; Splendid and modern Sofas with elastic and cushion seats; and covered in hair cloth, or loose chintz covers: dressing glasses, Ladies work tables: wash hand stands: Bedsteads: Easy chairs: foot stools &c all of the most approved patterns, and warranted of the best materials and workmanship:—Likewise a quantity of second hand furniture cleaned and repaired to look like new: such as french Bedsteads, card Table, Bureaus, cloths presses &c.: a number of curtain ornaments, silk and cotton fringe, cords and tassels &c.—A few hundred feet of rich mahogany Veneers; mahogany and other wood; likewise a horse power wool carding machine, with a strong, very tame, fat mule: applicable to a turning lathe, or flour mill: with many other articles, worthy the attention of housekeepers, cabinet makers, and carpenters.

n5 6c

Aviso á los amantes
DE BUENOS LIBROS.

En la casa de Comercio calle de la Victoria No. 106, se vende el Curso sobre Retórica y Oratoria, escrito en ingles por Juan Quincy Adams, (Presidente que fué de los Estados Unidos de América) y traducido al castellano por un jóven sud americano.

n5 3c

REMOVAL.

RAFAEL CASAGEMAS, counsellor and Dr. at Law has removed his office to No. 18 calle de la Catedral up stairs, opposite to the church.

n5 3p

Colegio de la Inde-
PENDENCIA.

SE avisa al Público que el Salon de dicho Colegio estará abierto hasta el Miércoles, 12 del corriente, durante cuyo término todos los Sres. que gustaren visitar el establecimiento, podrán ver las obras de los alumnos desde el periodo de la entrada de cada uno.

PERCY S. LEWIS;
n6 3c Director del Colegio.

Aviso á los Sres. Sa-
CERDOTES.

DESEANDO la que subscribe hacerles sufragios á sus finados padres DON AGUSTIN GARCIA Y DA. MANUELA ENRIQUEZ PEÑA, como lo tiene de costumbre anualmente; invita á los Sres. Sacerdotes á que concurran á la Iglesia de S. Ignacio en los dias 7 y 8 del corriente, á celebrar el sacrificio de la Misa por el alma de dichos finados.

Maria Josefa Garcia de Romero.

n6 2p.4

AVISO.

M'CARGO Y WINTON, fabricantes de muebles, avisan á sus amigos y al público, que han sacado un surtido de muebles muy excelentes, y á precios muy acomodados, en la calle de la Florida No. 50.—NOTA. Tambien se alquilan sillas para cualquiera funcion.

o29tfc

Diligencias para
LA COSTA DE S. ISIDRO Y PUNTA DE SAN FERNANDO.

ACERCANDOSE la hermosa estasion para los paseos á la Costa de San Isidro y Punta de San Fernando, el dueño de la cocheria de la calle de la Piedad No. 246 media cuadra de S. Miguel para el campo, se propone dedicar á dichos paseos dos ó tres carruages. Pero conveniendo tanto al público como al empresario la estabilidad de una empresa semejante, evitando las trabas y dificultades q' con frecuencia podrian entorpecer el servicio, se ha formado el reglamento que se vé á continuacion y que ha sido aprobado por la Policia con el obgeto de que observándose rigorosamente marche con regularidad el servicio, á satisfaccion del público y del empresario. El precio que se establece no puede ser mas módico. Los viages se harán con la velosidad posible y segun lo permita el estado de los caminos, y, tanto á la ida como á la vuelta se mudarán caballos en la mitad del camino. Los pasageros que vayan en las diligencias serán bien atendidos y complacidos en cuanto sea posible.

Reglamento para el Establecimiento de Diligencias de Buenos Ayres, á San Isidro y Punta de San Fernando, que empezará a tener efecto desde 1. de Diciembre de 1834.

Art. 1. Todos los sábados à las 5 de la tarde, en punto, saldrá un coche ó diligencia de la calle de la Piedad numero 246, para San Isidro y la Punta de San Fernando, conduciendo los pasageros que hubiere para ambos puntos, sin demorarse mas tiempo que el indispensable para mudar caballos en el camino y dejar en San Isidro los pasageros y encomiendas que sean para dicho parage; permaneciendo lo más en San Isidro diez minutos.

2. Todos los Domingos á las 4 de la mañana saldrá del mismo punto otro carruage con la misma direccion y demas que indica el artículo primero.

3. Todos los Domingos á las 5 de la tarde saldrá de la Punta de San Fernando un carruage de regreso para Buenos Aires, tocando en San Isidro para tomar los pasageros que allí hubiese, à los que no se esperarán mas de diez minutos.

4. Todos los Lunes á las 4 de la mañana, saldrá otro carruage de la misma punta de San Fernando para Buenos Aires tocando en San Isidro al mismo objeto indicado en el artículo anterior.

5. Las personas que se hallaren en el caso de hacer sus viages por las diligencias deberán retener sus asientos con anticipacion, y al tiempo de pagar se les dará una targeta con el número del asiento, la que presentarán en el acto de montar en la diligencia.

6. Las horas señaladas para la salida de las diligencias serán invariables y solo circunstancias muy forzosas podrán alterarlas, de consiguiente los pasageros que no estuvieren en la diligencia en debido tiempo perderán sus asientos, no pudiendo perjudicarse á unos pasageros por la tardanza de otros, ademas que, el buen servicio exige la mayor exactitud.

7. El precio que se fija es el de diez pesos por cada persona, por ida y vuelta á la Punta ó San Isidro. Los niños hasta la edad de 10 años solo pagarán la mitad, y las criaturas de pecho, nada.

Las encomiendas, y de cuya seguridad se responderá, serán entregadas fielmente, mediante una corta gratificacion; pero los paquetes deberán ir rotulados y recogerse por los interesados en la casa en donde pare la diligencia. No se admitirá nada de muy voluminoso.

8. Los pasageros podrán llevar hasta 10 libras de peso en objetos de uso.

9. Las personas que no quieran regresar á Buenos Aires con las diligencias tendrán la facultad de ceder ó vender sus asientos.

10. El viage concluirá en la casa donde pare la diligencia.

11. Cuando no hubiere, à lo menos seis pasageros para un carruage, no emprenderá viage.

12. Ademas de las dos diligencias de que hace mencion este reglamento habrá desde el 1.° de Octubre en adelante un coche pronto para salir en cualquier dia de la semana para San Isidro y la Punta, bajo las mismas condiciones de diez pesos por persona siempre y cuando no haya menos de seis pasageros.

13. Si el mejor servicio exigiera deberse hacer alguna alteracion en este reglamento se avisará oportunamente para inteligencia del público.

Buenos Aires, Oct. 1.° de 1834.

o31 8c

Fábrica de Cerveza

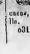

Blanca y colorada, de muy superior calidad, en la calle de Tucuman, de la Fábrica de Armas 2 cuadras para el campo, No. 362—la docena por 12 $ y devolviendo las limetas vacias á 8$ la docena.

Tambien se despacha en las casas, por mayor y menor, á 6 rs. la botella.

o31 1mp *T. Santiago Reiner y Ca.*

Cambio de domici-
LIO.

EL Abogado Dr. Casagemas, ha trasladado su estudio á los altos No. 18, calle de la Catedral, frente á la puerta de esta Iglesia.

n5 3p

Aviso interesante.

EN el almacen que hace pocos meses se ha abierto calle de la Esmeralda No. 39, frente la casa del Sr. General Vidal, se vende sal de superior calidad, de Cabo Verde, por mayor y menor, á precios equitativos.

n5 3p

Aviso á los Sres.
HACENDADOS.

SE ofrece concertarse para cualesquier establecimiento de campo un sugeto con todas las calidades de honradez que desearse puedan, como igualmente actividad y economia, para servir de mayordomo bajo la administracion y método que su patron gustare: se ofrecen garantias por él.

El sugeto que lo necesitare ocurra á la calle de la Esmeralda, del No. 156 á la puerta que sigue, que darán razon.

n5 3*

OJO.

TODOS los efectos &c. de la fábrica de Tapiceria y de muebles, No. 132 calle de la Piedad, se estan vendiendo á los precios mas bajos, pues los propietarios se retiran del negocio y tienen que dejar la casa en el presente mes; hay un completo surtido de colchones, baules de todas clases sofas superiores con asientos elásticos y de cojin, con forros de género de cerda y de zaraza: tocadores, costureros, lavatorios, cujas, sillas poltronas, banquillos, &c. &c. todo de la mejor moda y trabajados con los mejores materiales y por los mejores operarios.—Igualmente una porcion de muebles usados, compuestos y limpiados de suerte que parecen nuevos; como son cujas francesas, mesas de arrimo, cómodas, roperos &c.—una porcion de adornos para cortinas, fleco de seda y de algodon, cordones y borlas &c., unos centenares de pies de chapas de caoba hermosísima, caoba y otras maderas—Tambien una máquina de limpiar lana con su correspondiente mula gorda y mansa, propia para una máquina de tornear ó para tahona y muchos otros articulos dignos de la atencion de los mueblistas y carpinteros.

n5 6c

AVISO DE LA POLICIA.

SE halla en este Departamento una mula con árganas de Panaderia, que ha sido encontrada en la calle del Cerrito por el vigilante D. Luciano Arce: la persona que se crea con derecho á ella ocurra que le será entregada.

Noviembre 5 de 1834.

Aviso de Conve-
NIENCIA.

En la calle de la Florida No. 62 se fabrican sillas de asiento de madera de todos colores, y al mejor gusto á un precio sumamente equitativo.

Tambien se pintan sillas usadas, dorandolas al gusto del interesado, con prevencion, que si el dueño quiere cambiarlas por nuevas, dando dinero encima, se hará un convenio moderado entre el dueño y el interesado.

n4 15p

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jaumau y Rosseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga.

n4 1mp

Aviso de la Policia.

EXISTEN en el Cementerio del Norte en muy mal estado y perjudicando el mejor órden y aseo de aquel establecimiento, las sepulturas de la propiedad de los individuos que á continuacion se espresan, á quienes se les previene procedan á su compostura en el término de 15 dias; pues en caso contrario será efectuada por la Policía haciéndoles abonar el costo.

La de D. Ramon Diaz Patron
" Dionisio Quesadas
" Da. Isabel Romero
" D. Prudencio Marguiendo
" Juan Francisco Gil.

Hay á mas tres bóvedas en muy mal estado, la primera en la Seccion 1.ª No. 58 y las dos restantes en las calles del Enterratorio general.

Octubre 31 de 1834.

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.

HAY DE VENTA.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana—

Cal de la Bajada
Brea, alquitran y barniz
Filástica
Jarcia
Ancla y anclotes
Clavos de todos tamaños
Sogas de pozo
Claraboyas para viviendas y buques
Lanilla para bandera

n6 15p

AVISO.

SE suplica al que supiere donde vive D. Feliciano Ruiz ó su esposa Doña Teodora Sanchez, se sirvan avisarlo al Sr. General Rolon, en su casa calle de la Catedral No. 142.

n6 3p

Ojo al aviso.
INTERESANTE A LOS ALMACENEROS, PULPEROS, &c.

JOAQUIN BARETA, tiene el honor de anunciar á sus marchantes, amigos y conocidos, que la Fabrica de destilacion en la casa de D. Francisco Graso, calle de Balcarce No. 24, al costado de la Iglesia de San Francisco, se ha vuelto á poner en operacion, y que se trabaja á los precios siguientes—

Para blanquear y quitar todo mal gusto á la caña del Brasil ó cualquier otra bebida, 25 ps. por pipa.

Para hacer ginebra, dando el marchante el ginebron. 25 ps. pipa.

Para hacer anis, dando el marchante el anis, 25 ps.

Joaquin Bareta se compromete á devolver las bebidas grado por grado, no excediendo de 21 grados.

Desde 21 grados hasta 30, pierde medio grado, y desde 21 hasta 34 grados cobrará proporcionalmente.

Si conviniere á algun marchante confiarme la venta de sus caldos elaborados en mi establecimiento, lo verificaré con arreglo á sus instrucciones, dando todas las garantias que se me requieran.

o16tfs

LIBROS
EN CASTELLANO Y EN FRANCES.

LIBRERIA de la calle de la Reconquista No. 54.

Recreacion filosófica, ó Dialogo sobre la Filosofia natural, para instruccion de las personas que no han frecuentado las Aulas, por el P. Almeida.

Secretos raros de Artes y oficios. Hay 10 tomos.

Historia de la revolucion de Colombia: 10 vol. y un Atlas.

La Utopia

Poesias selectas castellanas, recogidas y ordenadas por Quintana

Alejo, ó la Casita en los Bosques

El Castillo negro

El Ultimo Mohicano

Fabulas de Esopo

Don Quijote de la Mancha

Cesar Nonato

Historia de las alteraciones de Cataluña por D. Francisco Manuel de Melo

Historia de la Compañia de Jesus de la Provincia del Paraguay, por el P. Pedro Lozano.

Historia política de los Establecimientos ultramarinos de las Naciones europeas, por Eduardo Malo de Luque

Historia y descripcion general de los intereses de comercio de todas las Naciones de Europa en las cuatro partes del Mundo.

Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, por Nuix

La Aurora patriótica Mallorquina

Educacion de los niños, por Loke

El Fruto de mis lecturas, por Jamin

Los diez Libros de Diógenes Laercio

Los Oficios de Ciceron, con los Diálogos de la vejez, de la amistad, &c., traducidos por Valbuena.

La Naturaleza descubierta en su modo de enseñar las leguas, por Dufief

Cartas de Chesterfield á su hijo; traducidas por el General D. Tomas Iriarte.

Apéndice al Memorial Ajustado publicado por el Fiscal General del Estado

Compendio histórico de la Santa Biblia, por D. Jose Maria Jimenez de Alcala: con láminas

Memorias para la Historia del Jacobinismo, por Barruel

El Evangelio en Triunfo

Voces del Pastor en el retiro

Introduccion á la vida devota de San Francisco de Sales

Flos Sanctorum

Despertador eucarístico

Ramillete de divinas flores.

LIBROS EN FRANCES.

Historia de la América, por Robertson

Bellezas de la Historia de los Estados Unidos de la América Septentrional

El Paraiso perdido, de Milton

Exposicion del sistema del Mundo, por Laplace

Tratado de Mecánica celeste, por id.

Obras de Juan Bautista Rousseau.

Comentario sobre el Teatro de Voltaire, por M. de La Harpe

Nueva doctrina de Brown

Diccionario geográfico universal de Vorgien, edicion del año de 1833.

Diccionario universal de Geografia comercial.

Ensayo historio sobre la revolucion del Paraguay, por MM. Renger y Longchamp.

Coleccion completa de las obras politicas de Benjamin Constant

Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los Romanos, por Montesquieu

Clarisa Harlowe, traducida por Letourneur.

Curso de Matemáticas, por Bezout

Arte del destilador de aguardientes &c.

☞Asi estas obras, como otras muchas que hay en dicha Libreria, se darán á cambio de otros libros, sean viejos ó nuevos.

o30

AVISO

EN la calle de la Plata No. 130, se vende una criada con un hijo, de buenas costumbres, que sabe planchar à la perfeccion, lavar y demas servicio, de 28 años de edad y en precio equitativo.

n6 3*

Se Alquila,

EN la casa calle de Cangallo No. 54, frente del Teatro, dos piezas independientes de la casa, propias para un hombre solo: se alquilan a un precio bajo y solo á un hombre decente.

n6 3p

AVISO.

EN la calle de Potosi, de S. Francisco á la media cuadra, se alquilan unos cuartos á la calle, unos redondos y otros con altos y lugar, propios para cualquier casa de trato, se darán por un precio muy cómodo. Para tratar ocúrrase á la esquina de Elorriaga, frente á San Francisco.

n6 3p

POLVO DE LADRILLO.

EN la quinta conocida por la que fué del finado Undiano, sita entre el Hospicio y los corrales del Miserere, se vende polvo de ladrillo, con la inteligencia que llegando la cantidad á una carga se dará puesto en casa del comprador à los mismos precios que se vende en las demas fábricas, y yendole ... uscar se hará una rebaja.

o9 1mp

To Owners and cap-
tains of vessels, Likewise to Owners of houses.

JUST received a large quantity of the best quality of paints, such as have not been brought for a number of years to Buenos Aires. Likewise linseed oil and turpentine, lamp oil and all sorts of dry paints. Calle de la Florida No. 6.

NOTE: in the same store will be found a Remedy for destroying ants.

o30 15c

Awiso ai Signori
ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

IN *casa del Signori Francesco Grasso, No. 24 calle de Balcarce, si ha aperto una Fabbrica di Distillazione, dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla CAÑA del Brasile, si lambiccano GINEBRA ed ANIS del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualumque bevida.* o16tfs

Maderas en venta.
Interesante á los carpinteros &c.

EL cargamento de maderas conducido por el Bergantin Americano "David Moffit," se está descargando, y se halla de venta en la casa calle de la Piedad No. 125, consiste de lo siguiente—

Tablas de pino
Tablones de id.
Tirantillos de id.
Tablones de fresno
Tirantillos, Birch maple y White wood.

o8tfc

Sal de Cabo Verde.

EL cargamento de sal de la Isla de Mayo que acaba de llegar en la fragata hamburguesa DIANA, ó las partidas que fueren deseadas se venden en casa de

Zimmermann Frazier & Co
o28 fs No. 66 calle de Belgrano.

OJO AL AVISO.

NELSON HARTWIG, tiene el honor de avisar á este respetable público para que todos los individuos que tengan cuentas pendientes se sirvan concurrir en el término de 15 dias, contados desde esta fecha, ocurriendo al almacen frente al No. 55, calle del 25 de Mayo.

Asimismo previene que desea liquidar, á la mayor brevedad, con todos los acreedores y deudores que tengan cuentas con dicho establecimiento, porque desea retirarse.

Todos los sugetos que no lo verifiquen en el término prefijado, él tomará las medidas convenientes.

Igualmente se vende la goleta nacional *Emilia*, de porte 35 á 40 toneladas, y la goleta nacional *Primavera*, de porte de 45 toneladas. Los Sres. que gusten tratar por ellas pueden verse con el dueño del indicado almacen, donde están sus respectivos inventarios. En el mismo almacen se vende toda clase de pertrechos navales como lonas, brea, cabos, brines, algunas pipas aceite de lámparas, y varias otras cosas innumerables de detallar, á precios muy equitativos.

n3 6p

A los comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.